



Claudio Carrasco Aldunate es Arquitecto, Doctor en Arquitectura, Energía y Medioambiente ETSAB-UPC Barcelona, España. Si bien ejerce su profesión de arquitecto, es también Presidente Cosoc Serviu Valparaíso (2019 – a la fecha) y académico de la Escuela de Construcción Civil de la Universidad de Valparaíso. Forma o ha formado parte en organizaciones que relacionan participación ciudadana, calidad de vida y medioambiente. Entre ellas, el Colegio de Arquitectos de Chile Delegación Valparaíso y de la Corporación de Arquitectos de la Región de Valparaíso, siendo su Presidente (2017-2020) y actualmente forma parte de su directorio (ICA 5929); la Mesa de Federación Colegios Profesionales Región Valparaíso (2018 – 2020); también participa, como tesorero, de la directiva de la Junta de Vecinos N° 53 El Tranque, Comuna de Quilpué. Forma parte de redes de investigación en ámbitos ciudadanos como la red CYTED que estudia el periurbano en América Latina.

¿Qué es lo que te motiva a participar en instancias de organización social y participación ciudadana?

En el año 1994 me titulé de arquitecto en la Universidad de Valparaíso y me inscribí en el Colegio de Arquitectos de Chile. Allí tuve una participación activa, desde el año 2010 o 2011 en adelante en la delegación de Valparaíso y entre 2017 al 2020 fui presidente de la delegación. Desde la delegación hay una cercanía importante a las demandas de ciudad y vivienda, especialmente

de aquellas personas que requieren un servicio de asistencia técnica y que la delegación ofrece. También recuerdo algunas participaciones dentro de prácticas profesionales o incluso dentro de la universidad, cuando era estudiante, en programas de autoconstrucción o ayuda mutua en Valparaíso y Villa Alemana. Estas instancias me permitieron conocer de mejor manera las dinámicas barriales y las carencias en la calidad de las viviendas y de espacio público. Así inicia mi interés por participar en dinámicas dirigenciales y un vínculo más comunitario. La motivación tiene que ver con

“ El proceso de participación ciudadana lo considero súper importante, pero la vida cívica depende mucho de la calidad del espacio público. Y si un barrio no tiene unos espacios públicos de calidad, las posibilidades de la vida cívica son menores ”

la cultura del barrio. Durante y después de la pandemia reconocí nuevas bondades de la vida de barrio en general y en especial en el que vivo. Es allí donde buena parte de la actividad cívica se da y para ello se requiere de espacios públicos de calidad. Yo creo en las dinámicas de barrios, en las políticas de barrio y en la gobernanza de barrio; participo en la junta de vecinos de donde vivo. En este sentido, el proceso de participación ciudadana lo considero muy importante, pero la vida cívica depende mucho de la calidad del espacio público. Y si un barrio no tiene unos espacios públicos de calidad, las posibilidades de la vida cívica son menores.

De acuerdo con tu experiencia territorial y a lo que puedes palpar de la ciudadanía. ¿Cuáles crees que son las necesidades más urgentes e importantes?

El acceso a una ciudad que sea inclusiva, que ofrezca sus servicios de manera más equitativa, la llamada "Ciudad Justa". También el acceso a una vivienda con condiciones mínimas de calidad y de seguridad. La vivienda digna tiene que ver, también, con la calidad del barrio y con un cierto tipo de ciudad.

Otro elemento urgente, es el acceso a los bienes y servicios urbanos en general; me refiero a los servicios de infraestructura urbana, agua, transporte, energía, así como también al acceso al patrimonio natural y al patrimonio cultural, incluyendo edificios y espacios públicos.

Por otra parte, otro de mis intereses tiene que ver con los procesos de cambio climático y el impacto en la ciudad y de la ciudad en él. Por tanto, creo que un aspecto importante es la regeneración de la ciudad frente a todo este proceso. Para eso es necesario una política de protección ante los riesgos urbanos en general (por ejemplo: olas de calor e islas de calor, marejadas, incendios, entre otros). Esto no sólo tiene que ver con la regeneración de la ciudad, sino también con políticas que pongan en valor la relación con el medio ambiente. Al respecto es significativo todo lo realizado respecto a los humedales urbanos, generando una relación mucho más armoniosa con los procesos naturales e integrándolos de mejor manera a los procesos urbanos. De hecho los municipios deben generar Planes locales de cambio climático al año 2025.

¿Cuáles son las principales demandas desde la sociedad en términos de vivienda, ciudad y territorio?

Espacios públicos inclusivos, justos y que las viviendas se lean dentro de un territorio acotado, el barrio. Por lo tanto, las políticas debiesen favorecer esta vida de barrio en comunidad. Estos barrios -o estas ciudades pequeñas- debieran tener servicios, conectividad, comercio, educación, acceso a plazas y otros lugares urbanos de valor e incluso la autogeneración energética, porque no.

Para ello, se requiere una participación ciudadana informada y que sea obligación aplicarla

“ La vivienda digna tiene que ver, también, con la calidad del barrio y a un cierto tipo de ciudad ”



Descarga
aquí la Revista

por parte del Estado. El proceso de participación ciudadana es importante, hacer una participación más inclusiva, para ver realmente como ocurre la discusión y propuesta de solución desde la comunidad.

En tal sentido, los instrumentos de planificación territorial como el PLADECO y el Plan Regulador Comunal tienen aspectos a mejorar. Uno de ellos tiene que ver con la participación ciudadana, puesto que no hay una preparación con una mirada más desde una política del Estado, ya que cada consultora desarrolla el proceso de participación ciudadana según sus propias metodologías y técnicas. Me ha tocado participar en la elaboración de más de diez PLADECO a lo largo de Chile. Normalmente esta participación ciudadana no está muy informada, entonces los productos que se obtienen son menos de los que se podría obtener si tuviese una mayor participación ciudadana más informada y además que este instrumento tuviera la obligatoriedad de ser aplicada. Y el segundo aspecto, tiene que ver con la obsolescencia a la que puede llegar un Plan Regulador al ser un instrumento estático frente a una realidad dinámica, como es la urbana. Entonces, hacer un Plan Regulador cada 20 años es también bastante contraproducente con la velocidad y dinámica de la ciudad.

Respecto a la discusión constitucional: ¿Cuál es el rol del Estado en estas demandas?

El rol del Estado es liderar el proceso hacia el bien común.

Creo que poner por delante el bien común obliga a poner por delante, no solo la vivienda, sino que el barrio y todo lo que implica una vida en barrio, que va desde la economía local, el acceso al espacio público, los suelos inclusivos y obviamente a los espacios naturales, como ya lo he mencionado anteriormente.

¿Cuáles son hoy las limitaciones a la participación ciudadana?

Desde el punto de vista de mi participación en el COSOC, la ley N°20.500, que promueve la participación pública, la cual lleva cerca de 12 años, sigue siendo una participación ciudadana no vinculante. Mientras eso suceda las personas se entusiasman pensando que pueden participar realmente en la toma de decisiones y luego se dan cuenta de que no es así; lo que genera frustración y desencanto. Esto trae como consecuencia falta de participación porque las personas se dan cuenta que no pueden ser parte de la toma de decisiones.

Me ha tocado ver que en la constitución del COSOC de Valparaíso, hay organizaciones que han comenzado a participar como uniones comunales y juntas de vecinos, fundaciones, etc. Pero que, al llegar el momento de opinar, o de plantear nuestro parecer sólo queda en eso, una declaración, pero queda ahí dando vueltas dentro de nosotros mismos. Otra consideración respecto del COSOC, es que no está dentro del organigrama del Minvu y esto pareciera evidenciar la falta de interés del Estado hacia la real participación.

¿Cómo se podría mejorar esa participación?

Los últimos procesos de formación de dirigencias, que se realizan desde el Centro de Formación, Dialogo y Participación, están en esa línea. Esa formación que permite que los dirigentes estén bien informados. De todas maneras, se necesita que el proceso de participación vinculante tenga mayor sentido y se propague a las regiones. Y obviamente la participación mejoraría si este proceso fuese vinculante con las políticas.

¿Qué podemos aprender del trabajo desde los territorios?

Si bien el barrio es un territorio acotado y es -posiblemente- mucho más fácil de gobernar, porque no son tantas las personas que están en una junta de vecino o viven en un barrio, lo que debemos aprender es su capacidad de organización, el conocimiento real del territorio, desde la gobernanza local; ya que ponen en valor elementos de la vida cotidiana que las políticas macro muchas veces no alcanzan a ver, como, por ejemplo, la economía local y la dinámica barrial que ello genera o qué importante es la locomoción colectiva frente a la disminución de la marginalidad urbana o el valor del espacio público y los espacios verdes para vivir comunitariamente. **R**